

1856, se proclamaron los principios humanitarios y civilizadores en materia de guerra.

Pero ni se hizo esa reclamación al gobierno mexicano, ni se publicó manifiesto alguno para probar la justicia de las medidas violentas que se tomaban.

Esto, por lo que hace al acto mismo de empezar las hostilidades, que en todo se faltó á las saludables y necesarias prácticas que se estilan entre naciones cristianas ántes de apelar al recurso de las armas. ¿Cuándo se inició una discusión seria con el gobierno mexicano? ¿Cuándo no diremos se agotaron, se propusieron medidas de conciliación? ¿Cuándo se ocurrió al sistema de arbitrajes?

Se dirá que todas esas *superfluidades* se usan entre Estados que tengan buques, cañones rayados, grandes ejércitos, mucho oro. Bueno que se diga, pero es necesario—todos lo saben: en las alturas á que nos hallamos del civilizado siglo XIX, es un hecho que el derecho no se discute con los débiles: á éstos se les impone la ley de la fuerza. El que puede tomar lo que gusta, lo hace sin examinar si la justicia lo abona.

Y no se alegue que los franceses y sus propiedades se hallaban en peligro, porque los franceses residentes en México lo contradicen con energía. Aun después de la invasión del territorio mexicano, los franceses han sido tratados con los mayores miramientos, como lo prueban sus cartas enviadas á Paris y las que han dirigido á las autoridades mexicanas, dándoles las gracias por la hidalga conducta que observan con sus adversarios. Aun el mismo M. de Saligny, en algunos de sus despachos oficiales (publicados en el *Blue-Book*,) confiesa que no ha sucedido lo que temía—que los extranjeros no han sido atacados. De parte de un sugeto tan prevenido, esta declaración dice mucho en favor de los mexicanos.

M. Julio Favre, con su elocuencia habitual y su profundo amor á la justicia, al hablar, no ya de las formas violadas, sino de la injusticia de la guerra contra México, se expresa en términos claros, lógicos y precisos. En la sesión del Cuerpo legislativo, fecha 26 de Julio de 1862, decía:

“Yo digo que es preciso negociar en México. ¿y por qué? Porque en la situación en que nos hallamos, no se puede hacer la guerra sino cuando se tienen enemigos. ¿Dónde están nuestros enemigos? Si no somos partidarios del general Almonte, no tenemos tales enemigos. Sólo tene-

mos deudores, y estos deudores quieren pagar. (Ruido.)

“Ahora bien, á ménos que las palabras solemnes que se han pronunciado en esta Cámara, no sean sino vanos sonidos, á ménos que no se tome por diversion el engañarnos y el abusar de la opinión pública (murmillos), no se ha ido á México sino para hacer justicia á las quejas de nuestros nacionales.

“Después se ha dicho que si se hallase la opinión pública precediendo nuestros pasos, entónces nada mejor se podría hacer que presidir á la fundación de un nuevo gobierno.

“Pues bien, ¿no es evidente que el gobierno ha sido engañado por informes inexactos? ¿y lo que pasa no demuestra de la manera más evidente, que ese gobierno que se creía impopular, y al cual sólo bastaría tocarlo para que cayese, tiene sin embargo vitalidad suficiente para haber reunido en torno suyo las poblaciones y habernos resistido?

“En semejante situación, el perseverar en hacer la guerra, permitidme decirlo, es obstinarse no solamente en el más detestable, sino también el más injusto sistema.”

VII.

La guerra que se hace contra México no es suficientemente motivada; tampoco es conveniente, y por cierto ruïnosa, bajo todos puntos de vista para la Francia.

Así como los individuos sólo tienen derecho para atacar cuando lo hacen impelidos por el derecho de legítima defensa,—las naciones no deben apelar á la guerra sino en un caso extremo, y cuando sólo les queda el medio de las armas para hacer valer sus derechos ó vengar su honor ofendido. La guerra es un mal tan grande, que nunca serán bastantes los medios que se empleen para evitarla.

La Francia, fuerte y civilizada como es, está obligada á no abusar de la fuerza, si no quiere decaer; á dar buenos ejemplos, á practicar la justicia para que las demás naciones tengan un buen modelo que imitar. Cuando la Francia lanza sus tercios invencibles para sostener al débil contra el fuerte, cumple con sus destinos providenciales, es digna de sí misma y de las bendiciones de la posteridad; pero cuando se deja arrastrar á guerras cuando ménos

inútiles, y esto contra Estados cuyo delito es ser débiles, reniega su nombre, empaña sus glorias y establece el más funesto precedente.

La guerra hecha á México, sin razón de ser, sin motivos serios, sin objeto declarado, es para la Francia un mal negocio político, diplomático y financiero.

La Francia es tal vez la nación más querida de América: los latino-americanos ven en ella la primer nación de su raza,—tienen con los franceses similitud de idioma, de religión, de usos y de costumbres; estudian sus publicistas é historiadores—se empapan en su literatura—se entusiasman con sus triunfos, que cantan como si fueran propios—y se atristan con sus reveses, cuando por casualidad los su fren. Educados esos pueblos en los principios de 89, aman á la Francia que les ayudó con sus ideas á nacer á la vida de los hombres y de los pueblos libres.

Pero la guerra de México y algunas disidencias con otras Repúblicas, empiezan á cambiar en ódio ese amor, y en hostilidad aquel entusiasmo. Ya, en algunas repúblicas, en Chile, por ejemplo, se ha propuesto que los ciudadanos se abstengan aun de comprar los artículos franceses. El comercio francés, que era casi nulo en la América española hace veinte años, cada vez toma mayor desarrollo; pero con expediciones como la actual contra México, descenderá rápidamente.

Los Estados Unidos de América han sostenido una doctrina llamada de Monroe, justa en el fondo, aun cuando de ella se ha abusado como de todo aquello que cae bajo la acción de los hombres. Esa doctrina, hoy un cánón de la política norte americana, consiste en no tolerar la intervencion de la Europa en los negocios americanos. Los Estados Unidos están hoy en guerra; pero mañana puede acabar esa lucha intestina—y aun cuando no acabe tan pronto, esa nación tiene una vitalidad cual ninguna; hoy cuenta con numerosos ejércitos, con buques blindados, con millares de buques mercantes, fáciles para ser armados en corso á una señal que se dé; la Francia figura en primer término en las complicaciones europeas que cada vez son mayores, y pueden los Estados Unidos de un día á otro auxiliar á México, resultando de ahí un conflicto con la Francia. Una nación como la norte-americana no es un enemigo que se pueda desdenar, ni aun por la Francia.

Y á entrar en la lucha pueden impulsar á los Estados Unidos varios moti-

vos: entre ellos el que los expedicionarios se propongan establecer en el Estado vecino una forma de Gobierno contraria á la que ellos tienen; el que en México se establezca una nación fuerte que mantenga un numeroso ejército, que seria una amenaza constante á la nación; el que en un caso dado, y teniendo en cuenta las complicaciones de la política, México sirva de punto de operaciones militares; el que una gran potencia se apodere del istmo que puede hacer concurrencia al de Panamá, neutralizando si no anulando su influencia comercial sobre los dos Océanos.

¿Qué objeto se propone la Francia en su expedición á México? Uno de estos cuatro: 1° Restablecimiento en el poder del partido llamado clerical. 2° Establecimiento de una monarquía por cuenta ajena. 3° La conquista en beneficio propio. 4° La ocupación militar, por tiempo limitado, hasta que se cubra de las cantidades que reclama y más aún los gastos de la expedición.

Dos palabras acerca de cada uno de estos puntos.

1° Restablecimiento en el poder del partido llamado clerical.—No pretendemos hacer la historia de este partido, porque no cumple á nuestro objeto. En él se hallan afiliados hombres á quienes estimamos altamente por sus virtudes y talentos; pero ese partido, que ha gobernado durante muchos años la República, no ha sabido ó no ha querido aceptar francamente las ideas triunfantes en América, únicas con las cuales se puede gobernar allí. Comprendemos la existencia de partidos conservadores á la vez que progresistas; que combatan la demagogia y hagan frente á los anarquistas; pero no comprendemos en este siglo, y ménos en una República americana, la existencia de partidos aferrados á los principios del coloniaje y opuestos sistemáticamente á toda reforma liberal. El partido conservador de México, y allí están sus actos que lo demuestran, ha sido obstinadamente retrógrado.

Pero aun hay más: ese partido, bajo las órdenes de uno de sus más caracterizados jefes, vendió á pedazos una gran fracción del territorio de la nación.

Este partido no puede reclamar el título de partido del orden, pues sin causa justa hizo una revolución contra el presidente constitucional señor Comonfort, y luego la siguió contra su legítimo sucesor el señor Juárez. El Sr. Miramon se levantó contra el presidente que él mismo habia

reconocido y á quien servía, el general Zuloaga, y le reemplazó de hecho en el poder.

Las reclamaciones de las tres naciones aliadas, en la parte que tienen de justa, han tenido por origen los actos de ese partido. No se debe olvidar que fueron los hombres de ese partido los que atacaron varias veces las conductas, que fué un general conservador quien ordenó el brusco ataque á la legación inglesa, para sacar de ella violentamente los 600,000 pesos, alegando que si esa suma representaba un pago legitimamente hecho al ministro de la Gran Bretaña, ese pago se había efectuado con moneda mexicana!

Restablecer, pues, ese partido, sería instalar de nuevo el sistema del retroceso y premiar á los mismos hombres que han cometido las violencias que se imputan á la República. Esto, sin contar que ningún gobierno tiene derecho para intervenir en los negocios interiores de un Estado soberano, y elevar ó derribar partidos políticos.

2.º El establecimiento de una monarquía por cuenta ajena, y ya veremos más abajo que de ello se ha tratado, y acaso se trata aún, anularía el gran principio de no intervención, produciría grande alarma en las demás Repúblicas latino-americanas, provocaría una guerra con los Estados Unidos, irritaría más y más á los mexicanos, y haría interminable el estado de guerra.

El establecimiento de una monarquía en México, dejando de lado la injusticia del procedimiento y las dificultades diplomáticas que haría surgir en Europa, sería un edificio levantado sobre arena. En cada Estado latino-americano, el sentimiento de independencia y el amor á la República están muy arraigados, y los pueblos y los hombres lucharán sin tregua contra los invasores. Ayudados por el clima, las distancias y los bosques, los invadidos harían una guerra sin tregua y sin piedad. El país iría cada día á menos, y los horrores de las luchas civiles tomarían otro carácter, pero no terminarían. En vez de hacer la guerra á los partidos políticos triunfantes y á los presidentes, se haría al monarca extranjero, á su séquito y sus apoyos; y esa guerra sería tanto más tenaz cuanto que sería movida por el más noble sentimiento.

Se dirá que habría un ejército considerable, una política ordinaria y secreta, cárcel dura y durísima, si necesario fuese. ¡Y bien? México no es la China, y sus

ocho ó diez millones, poniendo de lado más centenas de traidores, lucharían cada vez con mejor éxito. Y el lado financiero no es para olvidarse, puesto que el dinero es el nervio de la guerra. ¡Qué principio extranjero querría aceptar un trono fundado bajo tales auspicios: y para cuyo sostenimiento tendría que gastar de sus propios erarios! ¿Sería la Francia la que haría los gastos de ocupación militar? En la ocupación de Roma podía invocar como ha invocado el deber, las tradiciones seculares, el honor, el interés de 200 millones de católicos; pero ¿qué invocaría para justificar la ocupación mexicana? ¿Y los contribuyentes estarían dispuestos á imponerse nuevas cargas por el placer de regenerar á México y contar una nueva monarquía inaugurada bajo los auspicios y con el apoyo de las bayonetas francesas?

Y lo repetimos: es preciso tener en cuenta que los Estados Unidos, al salir de la guerra que hoy los entretiene, tendrán más de un millón de soldados agueridos y disciplinados, que podrán servir muy bien para una guerra contra los invasores de México. Ya M. Seward, en su respuesta á la nota que se pasó al gabinete de Washington, invitándolo á tomar parte en la expedición, expresó, con toda la moderación que exige el estilo diplomático, que ese gobierno no tolerará que se atente contra la independencia de la vecina República, ni que se cambie su forma de gobierno.

3.º La conquista en beneficio propio.— Ya el *Times*, en un artículo mitad burlesco y mitad insidioso, ha excitado á la Francia hacer de México la Argelia del Oeste. *Tímeo danaos!* Pero los mismos obstáculos señalados para establecer una monarquía existen para establecer una nueva colonia; sin contar que la Inglaterra, aunque indirectamente, ayudará á los mexicanos contra su temida rival.

La Francia, como hemos manifestado, no perderá en esta empresa solamente su influencia política y las simpatías que por ella se tienen en América, sino también comprometerá su comercio en esas regiones, que hoy se halla en buen pie y que cada vez se desarrolla más en esas tierras llenas de porvenir, y que serán en un plazo no muy lejano, emporios de riqueza. Los progresos del comercio francés en las repúblicas latino-americanas son sorprendentes. En 1825 no pasaba de 12 millones de franceses, mientras que en 1860 ha llegado á la enorme cifra de 618 millones.

4.º Ocupación por tiempo limitado; has-

ta que se cubra de las cantidades que reclaman, más los gastos de la guerra.— También acerca de este punto militan las razones aducidas antes. Además, México quedará extenuado con la nueva guerra contra los invasores, y aun cuando por encanto se cambiaran sus condiciones actuales, imposible sería que hiciese frente al pago de sumas tan considerables.

Así, pues, la Francia que iba ostensiblemente á reclamar unos pocos de millones (lo del negocio Jecker es insostenible de acuerdo con el dictámen del ministro inglés, del conde de Reus, de M. Favre, de los diarios europeos y de la conciencia pública), la Francia decimos, que iba á reclamar unos pocos de millones, habrá gastado en una guerra desgraciada tanto como injustificable, cien veces más de lo que esperaba recibir.

Habría además contribuido á crear un nuevo elemento de discordia para México cuando siga en la vida independiente— el partido de los traidores. En adelante, con razón ó sin ella, á todo hombre que se oponga á la demagogia, se le denominará "amigo y sostenedor de los expedicionarios." Esto parecerá hoy sin importancia, pero el porvenir revelará que es una circunstancia de alta consideración.

La malhadada guerra contra México es, pues, para la Francia, un mal negocio diplomático y financiero.

VIII

Explicación de un párrafo anterior: el gobierno del Sr. Juárez no se ha negado á pagar las deudas contraídas por sus predecesores ni á dar satisfacción por las violencias cometidas por el partido que se adueñó de la capital y de la administración.

Una larga guerra civil ha puesto á la República en una mala posición financiera. El Sr. Juárez, al entrar en México, halló vacías las cajas públicas y empeñadas todas las rentas, á consecuencia de contratos ruinosísimos celebrados por el Sr. Miramón.

La *Presse* ha dicho repitiendo el proverbio: "En donde no hay nada, el rey pierde su derecho." Pero el Sr. Juárez no invocó tal proverbio, sino que dijo: "Debo y pagaré: pero os pido, naciones extranjeras, que me acordeis plazo y espera como á deudor de buena fé, dejadme introducir el orden en la hacienda, reorganizar la ad-

ministración, dadme un término de dos años, y sereis pagados."

Y adviértase que, entre las creencias, sin hacer mención del famoso empréstito del suizo Jecker, muchas reclamaciones provenían de negocios hechos por los extranjeros, en que daban 1 á los partidos *in extremis* para cobrarle 100. ¿Es que estas especulaciones particulares deben elevarse al rango de cuestiones diplomáticas? En América así se hace desde años atrás. El filón de las reclamaciones, con apoyo de los cañones de los gobiernos fuertes, se explota cada vez en mayor escala. ¡Es tan fácil hacer de este modo considerables fortunas!

Pero en fin, es un hecho que el gobierno constitucional prometió pagar, ofreciendo serias garantías para el pago. No se admitieron sus ofrecimientos, y se adoptó el sistema de llevar la guerra á un país devastado ya: para cobrar cuatro ó cinco millones, que será la suma mayor de lo que se debe en conciencia, se gastan ochenta ó cien millones, y se agrava la mala situación del país. No se concede un plazo de dos años; pero se hace una guerra que durará mucho más.

Que para asegurar el pago se exigieran garantías, ya lo comprendemos. Todo acreedor tiene derecho perfecto para exigir las; pero en tal caso no se pensó. Cierro es que se habló al principio de apoderarse de las aduanas mexicanas.

Semejante expediente era menos violento y producía resultados más prácticos que las combinaciones adoptadas luego.

Pero si no se tiene fé en el gobierno del Sr. Juárez, ¿se tendrá en los hombres que robaron las conductas y violaron la legación inglesa?

Parece que así es, puesto que Márquez, *bête fauve*, según la expresión del Sr. Dubois de Saligny, es hoy el aliado de los franceses y el amigo de M. de Saligny. Si no existieran sobre México los planes que ha denunciado ya la prensa, inexplicable sería la política seguida hasta aquí. Pero esos planes, ya los hemos manifestado, no tendrán por resultado final sino los millones que se gastarán y los millones de seres humanos que han de perecer por las enfermedades ó por la guerra.

En su debido lugar hablaremos de los planes de monarquía.

IX.

El gobierno del Sr. Juarez es el representante de la legalidad en México, es decir, de la legitimidad.

Que se trueque contra la legitimidad del llamado derecho divino, ya lo comprendemos. Los pueblos como los hombres son libres, y á ellos toca gobernarse como á bien lo tengan y elegir como gusten sus gobernantes. Porque un hombre se llame Borbon, Hapsburgo, etc., no se sigue que, á nombre de esa falsa legitimidad del derecho hereditario, reclame como suya una nacion y como rebaños de ovejas á millares de seres libres, inteligentes y sensibles.

Pero en fin, las sociedades no pueden existir sin gobierno, y ese gobierno debe ser elegido por los que lo pagan y le confían la direccion de la cosa pública. En un Estado regido por la forma republicana, como en México, los gobernantes son elegidos por el pueblo, que les confiere su mandato por tiempo determinado, con responsabilidad definida y sometidos á instrucciones previas que se hallan contenidas en la Constitución y las leyes.

Si ocurre una revolucion, ó bien si se declara la guerra, es claro que las naciones extranjeras, á ménos que no haya un hecho consumado y un gobierno *de facto* pueden averiguar fácilmente de qué lado está la legitimidad, que en casos semejantes al de México, tiene todos los caracteres de divina, por aquello que *vox populi vox Dei*. En cuanto á los beligerantes, es también fácil al uno, imposible al otro, demostrar el título de su legitimidad. Así, Juarez ha podido á cualquier instante demostrar ese título; sus adversarios no podían hacerlo. Sin embargo, el representante de la Francia, país donde impera la democracia y el sufragio universal, presentó sus credenciales á los revolucionarios, y se alió con ellos.

Que Juarez es el presidente legítimo, no hay duda alguna. Dos palabras acerca de este punto, por más conocido que sea.

Por allá en 1853, el general Santa-Anna tuvo la ocurrencia de declararse dictador con el título de *alteza serenísima* y con otros aditamentos curiosos. En 1854, en un pueblo del Estado de Guerrero, llamado Ayutla, se reunieron algunos militares amigos de la libertad, y proclamaron un plan conocido con el nombre de "Plan de Ayutla," con el objeto de derrocar la dictadura. Poco tiempo despues el señor

D. Ignacio Comonfort, reformó ese plan en Acapulco, y fué comunicado á varios Estados.

El levantamiento contra la dictadura tomó formas considerables. El dictador no se sintió con fuerzas para resistir, fingió un viaje á Veracruz, llegó á ese puerto, y se embarcó á gozar de sus comodidades en otra parte, sin querer, eso sí, ponerse en evidencia en Europa ó en los Estados Unidos.

La fuga del general Santa-Anna dejó acéfala á la República, y de paso se ha dicho que esa acefalia, para ser bendecida, más valía ella que la dictadura de aquel sugeto. Los que habían concebido el plan contra la dictadura, por deber y por conveniencia, tomaron las medidas necesarias para constituir un gobierno. Los representantes de los diversos Estados nombraron al señor Alvarez para presidente interino, quien nombró al señor Comonfort como sustituto.

El gobierno del señor Comonfort fué reconocido y aceptado por todos los Estados, reconocido por todas las naciones extranjeras. Ese gobernante, hombre probo, leal, tolerante é ilustrado, inauguró una política nacional; se contrajo á organizar la administracion pública en todos sus ramos y á cumplir con los compromisos de la nacion para con el extranjero.

En 1857, el 16 de Setiembre, empezó á regir en la República la Constitución promulgada en Febrero del mismo año. Se procedió á la eleccion de Presidente constitucional, y fué electo por una inmensa mayoría el mismo señor Comonfort.

El 17 de Diciembre de 1857 tuvo lugar un hecho desgraciado, obra de una política inhábil y nada previsora: al jefe de la brigada que se hallaba acantonada en la villa de Tacubaya, le vino en talante juzgar que no era adecuada á las circunstancias del país la Constitución de Febrero, y redactó un plan, acta ó como se quiera llamar, en el cual documento declaraba, por el artículo 1º, suspendida la observancia de esa Constitución. Por el artículo 3º se disponia que el encargado del Poder Ejecutivo convocase un Congreso á fin de que dotase al país con otra Constitución.

El señor Comonfort, olvidando su buena escuela, abandonando sus precedentes, publicó el 19 de aquel mes, un manifiesto en que se adhería al plan de Tacubaya, y comunicó sus ideas á los diversos Estados de la República.

Los Estados de México, Tlaxcala, Pue-

bla y Veracruz aceptaron las ideas de Comonfort; pero los restantes protestaron y reunieron armas y llegaron gentes para sostener la Constitución de Febrero.

Los reaccionarios, santanistas, clericales ó como venga á cuento denominarlos, hábles como son en esto de intrigas de lo que malamente se llama política, creyeron llegado el momento de explotar la situación en su propio y particular provecho; y al obrar así estaban en su derecho. Esos señores, el 11 de Enero de 1858, lograron que una parte de la fuerza armada que estaba en Santo Domingo adhiciese, con ciertas modificaciones, al plan de Tacubaya, declarando eliminado del mando á Comonfort. Los vencedores de la dictadura Santa-Anna, y el primero Comonfort, viendo que sus adversarios despertaban y especulaban con las faltas cometidas, volvieron á entonar himnos á la Constitución de 1857. Pero el mal estaba consumado. La lucha se trabó; fué corta; los comonfortistas fueron vencidos. El Sr. Comonfort se vió obligado, en castigo de sus planes de Tacubaya, á salir del país.

Desde entonces empieza á ponerse en relieve la figura del Sr. Juarez. Este su jeto había sido varias veces gobernador del Estado de Oaxaca. En 1857, Comonfort lo designó para servir una de las secretarías de Estado. A poco tiempo fué electo magistrado de la Suprema Corte de Justicia, de la cual fué presidente. Cuando el plan de Tacubaya, Juarez fué reducido á prision, y el mismo Sr. Comonfort ordenó que se le pusiera en libertad.

Al llegar á este punto, recapitemos algunos de los acontecimientos de aquella época, mencionada ya, porque se va á ver como el Sr. Juarez es el Presidente legítimo, legal, constitucional como cada cual quiera llamarlo, segun sus ideas más ó ménos puritanas.

Desde la caída á la dictadura, en Agosto de 1855, los pueblos se dieron un Presidente interino. En 1857 se regularizó la situación, se expidió una Constitución y se eligió un Presidente para el periodo ordinario. Ese Presidente quiso iniciar una reforma de Constitución, apelando para ello á los Estados; la mayor parte de los Estados resistió á esa reforma; los partidarios de la dictadura quisieron explotar la division introducida en el campo de sus vencedores; Comonfort volvió á sus primeros amores por la Constitución de Febrero: pero ya era tarde: la lucha se trabó: Comonfort no pudo resistir, y se escapó.

Ahora bien, no habiendo presidente, las diversas Constituciones que se ha dado México, y sobre todo la de 1857, designaban para entrar á ejercer el Poder Ejecutivo al Presidente de la Suprema Corte de Justicia. *Ese Presidente era el Sr. Juarez.*

La exposicion que precede basta para llenar el objeto que nos propusimos al escribir el presente párrafo. Extraño á nuestro propósito es hacer la historia de las luchas que ha sostenido y que ha aceptado el Sr. Juarez para llenar su deber. Desde la funesta batalla de Celaya, pareció perdida completamente la causa Constitucional: pero Juarez no se desconcertó, y escapándose del patíbulo que en su honor se había levantado en Guadalupe, organizó su gobierno en Veracruz. Los Estados fronterizos volaron á la voz del Presidente constitucional, reunieron hombres y acopiaron armas y municiones, y como en Celaya, en Ahualulco volvieron á ser desechos por Miramon y Márquez. El general D. Santos Degollado, á pesar de su valor y habilidad, fué batido muchas veces. Pero los constitucionales tomaban nuevos esfuerzos á cada nueva derrota. La santidad de la causa que defendían los inspiraba y alentaba.

Cuando menos se pensaba, surgen nuevos jefes constitucionales.—Vidaurri, Gonzalez Ortega, Aramberri, Blanco, Zaragoza, Uruga, Doblado, Ogazon y cien más toman la espada, se ponen á la cabeza de los voluntarios y se lanzan á la lid. Desde que el general Uruga, en Loma Alta, derrotó á los cuerpos más escogidos del ejército reaccionario, la suerte empezó á sonreír á los defensores de la Constitución. Así, Gonzalez Ortega derrota en San Luis otra division reaccionaria; Miramon fué batido en Silao, y de triunfo en triunfo marchan hasta que el general Gonzalez Ortega pone en completa derrota, á poca distancia de la capital, á Miramon (entonces Presidente reaccionario, pues había derrotado á Zuloaga), que mandaba un ejército lucido, y peleó con bazarria. Esto tuvo lugar el 20 de Diciembre de 1860.

El general vencedor al entrar en la capital, no abusó de su triunfo; ni hubo persecuciones, aunque sí algunos desórdenes inevitables en las guerras civiles; ese general vencedor tuvo el patriotismo de no hacer servir su espada para abrirse paso y escalar las gradas del poder, sino que llamó lealmente al ciudadano que la Constitución designaba para ejercer la presidencia, y que con tanto celo y tanta ha-